

EDICION DE LA TARDE.

Centenario de Calderón.

Hoy á las tres se habrán reunido en casa del Sr. Romero Ortiz los comisionados de la nobleza y de las corporaciones científicas literarias y demás centros de la corte, á fin de proponer las fiestas que han de celebrarse en conmemoración del príncipe de nuestros poetas dramáticos, con motivo del segundo centenario de su muerte. No hace mucho que en ocasión análoga nuestros hermanos los hijos de Lusitania honraron la memoria del insigne Camoens, representante del génio épico en la Península Ibérica, y la prensa de todos los países envió sus representantes para que fuesen testigos de aquel acontecimiento literario, en que por vínculos de solidaridad se hallaban interesadas todas las naciones cultas, por lo mismo que las obras del génio, más aún que las glorias de la patria, simbolizan los triunfos de la humanidad. Testimonio eloquente de su cultura han dado en este siglo Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, elevando estatuas y monumentos artísticos en conmemoración de sus héroes filósofos y literatos; y es tal el entusiasmo que en estos últimos tiempos se ha desarrollado por la ciencia y por el arte, y tal la emulación que despierta el recuerdo de sus insignes cultivadores, que hasta los mismos pueblos, por espíritu de vanidad local y por exaltarse á sí propios en la glorificación de un compatriota ilustre, erigen estatuas á sus hijos y celebran grandes fiestas con motivo de su inauguración.

No es extraño, pues, que el literato Tournel, al dar cuenta en una de las revistas del *Correspondant*, de las fiestas celebradas en honor de *Rabelais*, en Tours; del duque de la Rochefoucauld, en Liancourt; de Papin, en Blois; de Pascal, en Clermont-Ferrand; de Thiers, en Saint Germain; de Cousin, en Sens, y de David de Angers, exclame: No parece sino que caminamos rápidamente á la época predicha por los profetas, en que se habrá elevado á los muertos tal número de estatuas, que no quedará lugar para levantarlas á los vivos.

No ocurría así ciertamente en España á principios de este siglo, en que un sabio extranjero, autor de la historia de nuestra literatura, se condecía de no haber encontrado en las plazas y calles de esta populosa ciudad, ni un solo monumento consagrado á la memoria de nuestros grandes hombres. Hoy por dicha nuestra las cosas han variado, y no sólo dejamos á las generaciones venideras esculpido en los bronce y los mármoles el testimonio de nuestro respeto y admiración, á los representantes ilustres de nuestras pasadas glorias, sino que nos disponemos á hacer público y solemne alarde de ese noble sentimiento de veneración en honor del poeta ilustre que mejor que otro alguno supo inmortalizar en la escena la hidalguía, el valor y la nobleza de nuestro pueblo.

La fiesta de Calderón será una fiesta nacional, porque él es el genuino representante de la poesía propia y característica de nuestra patria. El romance histórico y caballeresco se halla refundido y perfeccionado en la comedia antigua. Animadas de su espíritu aquellas novelas dialogadas, debidas al ingenio de Lope y sus imitadores, tomaron por asunto las mismas competencias amorosas entre caballeros y príncipes que llenan las páginas de nuestro romancero, y constituyen la expresión del carácter nacional en su más noble y gallardo aspecto. Los españoles del siglo XVII eran amantes apasionados de su ley, de su rey y de su dama, y Calderón, dando cuerpo y vida en la reñida acción de sus comedias á esos mismos sentimientos dominantes de su época, abrió en el teatro cátedra pública de galantería y honor, proponiendo por modelos un caballero y una dama, típicos que reprodujo continuamente en sus dramas. Así se explica que su popularidad llegase á superar á la de Lope de Vega y casi á oscurecer los nombres preclaros de Tirso, Calderón, Moreto y Rojas.

En la gerarquía poética, el primer puesto corresponde al épico, el segundo al cómico y el tercero al lírico; y si bien es verdad que la epopeya no tuvo en Castilla un representante como Camoens, también lo es que la comedia de Calderón logró reunir en sí el elemento épico y el lírico al dramático, condensando sus bellezas como en síntesis armónica.

Por eso precisamente Calderón es con justicia llamado el príncipe de nuestros poetas. Digno es, por tanto, de elogio y de aplauso el pensamiento que congrega hoy en casa del Sr. Romero Ortiz á los representantes de la nobleza y de las corporaciones científicas, y no dudamos que la prensa, comprendiendo su elevada misión, cooperará con su auxilio á la realización de tan honrosos propósitos.

La filoxera en Francia.

Desde que en 1872 la Academia de Ciencias de París nombró una comisión de naturalistas y químicos que estudiaran dicho insecto y los medios de destruirlo, dando en una Memoria conclusiones negativas respecto á este punto, dicha docta corporación no ha dejado de prestar su valioso concurso al estudio de la plaga que desde 1863 viene causando tantos estragos en la viticultura francesa.

En Setiembre de 1874, M. Dumas, secretario de la Academia y presidente de la comisión de la filoxera, propuso como remedio el empleo de los sulfocarbonatos alcalinos, como

más ventajoso que el sulfuro de carbono, recomendado ya desde 1873, y la Academia en 29 de Mayo de 1865 publicó una instrucción para el empleo de los sulfocarbonatos alcalinos.

La invasión de la filoxera ha ido en aumento en los años sucesivos, y habiéndose pedido informes á los departamentos invadidos, la Academia de ciencias empieza ya á recibir las observaciones que dan á conocer la marcha de la plaga y los medios empleados para combatirla.

La Academia se ha ocupado de este asunto en su última sesión celebrada el 8 del corriente, según dá cuenta el *Temps*, periódico de París, en los siguientes términos:

«Mr. Dumas manifiesta los informes que ha recibido de los departamentos de la Gironda y el Hérault; los medios allí empleados (fumigaciones con el sulfuro de carbono y los sulfocarbonatos) han dado tales resultados que desde luego puede afirmarse que en ellos se tiene un remedio eficaz para regenerar en tres años las viñas que no se hallan muy profundamente atacadas, y preservar aquellas que aún no han sido, siempre que dichos remedios se empleen todos los años hasta que sea necesario, y se extiendan á toda la viña.»

M. Bouillaud, que acaba de pasar cuatro meses en la Charenta, y protestando del aprecio que le merece la comisión de la filoxera y los medios que recomienda, cree cumplir un deber refiriendo los hechos de que ha sido testigo. Los viticultores que sostenían aun el año anterior que el insecto es el efecto y no la causa de la enfermedad, se han convencido de lo contrario, al ver viñedos antes de gran lozanía, gracias á un cultivo esmerado, hoy destruido por completo. Durante los tres últimos años la filoxera ha invadido por completo dicho departamento, cuya situación es tan deplorable, que puede preverse la completa desaparición de las viñas antes de los tres años.

Los viticultores del país, entre los que se encuentran personas ilustradas, individuos de la Sociedad de Agricultura, no ocultan la poca confianza que les inspira el empleo del sulfuro y de los sulfocarbonatos.

En Cognac, según M. Bouillaud, la comisión instaló una estación para el tratamiento racional de los viñedos, amenazados ó atacados, y á su frente se hallaba un distinguido sabio, M. Mouillefert, bien al corriente de las prácticas recomendadas y con recursos suficientes para ejecutarlas. Pues á pesar de tantos esfuerzos, las experiencias de Cognac no dieron buen resultado; testigos presenciales manifestaron que al final del primer año de experiencias se concibieron algunas esperanzas, pero al año siguiente nadie dudó de la realidad del fiasco.

«Esto me consuela, añade M. Bouillaud, de no haber acudido á las fumigaciones insectidas para salvar mis pérdidas viñedos.»

Los viticultores del departamento de la Charenta han plantado cepas americanas, y es preciso esperar algún tiempo para juzgar esta tentativa; pero, según M. Bouillaud, las cepas americanas son difíciles de cultivar; sus variedades son muy numerosas; aun no se sabe apropiadas á la naturaleza de cada terreno, y es de temer no se consiga aclimatar por completo en Europa el vegetal de las orillas del Missisipi y del Ohio. Por último, monsieur Bouillaud pide al gobierno auxilio á los propietarios víctimas de la terrible plaga, sin que precise la forma en que se han de prestar dichos auxilios.

Según M. Bouley, lo ocurrido en Cognac es un hecho particular que no destruye los resultados generales obtenidos en otras partes; hay condiciones especiales en la Charenta, que es lo que se trata de determinar.

M. Dumas interviene en la discusión, haciendo observar que esta es prematura, porque en breve se reunirá en el ministerio de Agricultura la comisión superior de la filoxera; allí se reunirán gran número de datos recogidos en todas partes por personas competentes; los informes pedidos serán allí conocidos, y entonces se dispondrá de los elementos indispensables para apreciar los remedios propuestos.

Desde luego M. Dumas declara que dichas comunicaciones establecen la eficacia de dichos medios; cita una viña de las cercanías de Montpellier, que hace tres años no producía cuatro hectólitros de vino por hectárea, y que en los dos años siguientes, bajo la influencia del tratamiento propuesto por M. Dumas, ha dado sucesivamente 60 y 120 hectólitros. Otra viña, cuyo producto había bajado á 7,000 hectólitros, ha dado en condiciones análogas, 11 y 13,000 hectólitros.

Este año ha sucedido que viñas que se creían perdidas han dado señales de vigor, y gracias á circunstancias que han favorecido especialmente la vegetación, produciendo una cosecha inesperada. Sin embargo, no crean los viticultores salvadas por ello sus viñas; la filoxera no ha sido derrotada sino momentáneamente; en cuanto cesen las causas que la han diezclado, bien pronto, y quizás con más vigor, proseguirá sus estragos.»

Revista de modas.

París 12 de Noviembre.

Mucha animación reina entre la gente del buen tono, en esta moderna Babilonia, centro del más exquisito gusto y de la más refinada fantasía, para asistir á las aperturas de los espejos de invierno, en donde se dá cita lo más escogido de la sociedad parisiense.

Como los salones no se abrirán hasta dentro de un mes, es necesario ir á los espléndidos *thés de cinq*

neures para buscar en ellos la moda del día y poder admirar cómo visten estas caprichosas y admiradoras hijas del buen gusto.

La elegante *toilette* vive en dulce fraternidad con el mobiliario, tomando estos los mismos colores que sus bellas poseedoras, y no es extraño ver á cualquier moipe saludar á un lindo confidente que tiene una linda y bonita salida de teatro, creyendo sea cualquier dama.

La *peluche*, tela hoy día la más en boga, lo mismo adorna á la elegante del Bois, que al precioso salón de Luis XV, cuyas cortinas están adornadas con lambrequines; cada día está más en boga el vestir con los mismos colores que las habitaciones preferidas, y las invitaciones que se hacen para algunos *thés*, marcan el color del salón de recibir para que se reúnan todas y los colores de sus trajes estén en armonía con el del salón.

El vestido *Boyarde* es uno de los más adoptados, consistiendo en gran faldita de peluche negro; cuatro tiras de satén cruzan en forma de banda, viniendo á reunirse por detrás en gracioso lazo; pequeños pliegues de satén y felpa adornan los bajos del vestido, terminando en una larga cola y subiendo por delante hasta la cintura.

El casaquillo que le cubre es de finísimo peluche negro; los bolsillos y mangas estrechas, adornado con lazos de satén, completan el traje. El manguito de nutria oscuro, lleva un pequeño nudo de satén negro, en medio del cual se coloca el bouquet de flores naturales.

El vestido *Parabère* se compone de saya de peluche azul oscuro, cuerpo de la misma tela, por la espalda dos tiras de satén formando huecilladas, que caen hasta la cintura; por delante de la casaca abierta en forma de canastillo forrado de terciopelo verde gris, se deja ver el corpiño á la Luis XV, mosqueado de pequeñas flores azules.

El manguito va colgado por una cadena de oro ó cinta de la misma clase, llevando en los extremos unos pequeños lazos y delante un bolsillo para el ramo de flores. El sombrero *Regente*, también de peluche, del color del vestido, va engalanado con plumas azules, y en el lado izquierdo gracioso alfiler de gran tamaño.

El vestido de paseo, uno de los más graciosos y elegantes, es el *Polonaise*, con encantadores dibujos de flores, muy corto, algo oscuro, con arbeses de oro y hojas secas; el corpiño ajustado con una hilera de botones de la misma tela guarnecido de pieles por abajo, la faldita rodea un tablado, y atravesado lleva unas listas en pliegues de satén negro, que también adorna el corpiño en su parte baja; la túnica se abre por delante, con forro de seda azul, partiendo su abertura desde la cintura, describiendo una curva; los pliegues que terminan por detrás, cogidos por un pequeño lazo en cada lado; el cuello se lleva de encaje de *Alecon* y corbata *beau Nicolas*, también del mismo encaje; sombrero de paja con escarapela de satén color marrón, y gran pluma del mismo color.

El *directorio*, vestido de paseo, se lleva generalmente de excelente *surrah* recamado de ramos de rosa; prende el delantero lindos pliegues en forma de arcos retenido por largas tiras de terciopelo azul; bastante ajustado al talle, tiene los hombros de terciopelo azul rey, y en el cuello, lindo encaje *Alecon*, adorna el pequeño desecote, las mangas muy estrechas y guarnecidas con el mismo encaje y terciopelo. En la faldita, por abajo dobles pliegues de terciopelo y debajo fuerte encaje que la rodea, llevándose muy corto; la faldita también se suele llevar, en vez de pliegues, ligeramente fruncida haciendo *pouff*.

Para completar el vestido *Directorio* se usa el sombrero *Hortensia* de fieltro blanco, con lazos y dos borlas azul pálido, el ala izquierda, ala levantada y prendida á la copa por un ramo de rosas, y en la parte saliente, un escarabajo de grana, otro ala caída, de la cual penden las puntas del lazo que rodea el casquete.

Los relojes para paseo son de doble caja de plata, primeramente cincelados, y van prendidos á un pasador del mismo metal mate, los preciosos dijes que adornan la pequeña cadena se figuras esmaltadas, como sirenas, corazones, carac con antifaz, que hoy hacen las delicias de las bellas.

Los guantes se usan hoy de diversos colores, que se abrochan sobre la manga.

El pequeño abrigo llamado *carriek*, de cachemir de India, forrado de seda azul claro y bordado de pieles con su pliegue y lazo en la espalda, que ajusta al cuerpo, y capuchón forrado de la misma seda, es muy elegante para salir del teatro ó reunión.

También se usa el gran ropón *Pompadour*, de satén negro, forrado de pieles blancas, con capuchón de pieles, mangas anchas ó perdidas, y dos cordones prendidos á la espalda, que se abrochan por delante, y en cuyos extremos llevan borlas de azabache.

Abrijo *Donaisiere* de cachemir forrado de seda, fruncido á la espalda y guarnecido de felpilla, lleva las mangas ajustadas y dos bolsillos para las manos, es uno de los que mejor visten.

El gran paletot ruso de cachemir oscuro con *skunk* esogido de piel de nutria; gran cuello *Chále*.

El que más en boga está es la salida de teatro llamada *Franciscano*, precioso abrigo ajustado al cuerpo por dos pliegues y manha ancha, se lleva color de hábito franciscano, forrado de terciopelo azul oscuro y gran capucha del mismo forro que cae con graciosa forma; las mangas y extremos adornado de la misma tela, les dá una combinación encantadora.

Les que parece no tardarán mucho en ser la predilección de las bellas, son los mirriñaques *gallinero*, estrechos, y quién sabe si se continuará ensanchándose, y aquellos que tan ridículos nos parecen ahora, pronto veremos adoptarse con furor y recurrir á los primitivos de espanto que tanto llamaron la atención en días de aire á nuestros abuelos.

Basta por hoy; otro día tendré el gusto de relatar á Vds. más detalles de los muchos con que se engalana el bello sexo.

Los jefes de la Liga Agraria de Irlanda.

Entre los catorce jefes de dicha Liga que actualmente se hallan procesados, se encuentran cinco miembros del Parlamento inglés, los cuales no han sido detenidos, habiendo únicamente recibido una notificación del Tribunal de Dublin de presentarse ante él, bajo la multa de 2,500 pesetas, á responder de los cargos que se les hacen por conspiración contra la paz pública.

Hé aquí algunos datos biográficos de dichos diputados.

Mr. Carlos Stuart Parnell nació en 1848 y es nieto, por su madre, del almirante norte-americano Carlos Stewart.

Hizo sus estudios en la universidad de Cambridge, y es aun magistrado en el condado de Wicklow, donde ha sido primer juez. Ingresó en la Cámara de los Comunes en 1875 como representante del condado de Meath; este condado y los de Mayo y Cork le eligieron diputado en las últimas elecciones, habiendo optado por el distrito de Cork.

Parnell ideó la *obstrucción* parlamentaria, ó sea el medio de interrumpir legalmente, y por lo tanto prolongar las deliberaciones del cuerpo legislativo, y bien conocidos son sus trabajos en pro de los intereses de Irlanda.

Mr. J. G. Biggar, gran amigo de Parnell, nació en Belfast en 1823 y allí hizo sus estudios; en 1874, el Condado de Cavan le eligió diputado, cuyo distrito representa también actualmente; Biggar hace poco su ha convertido á la religión católica.

Mr. John Dillon hizo su carrera de cirujano en la Universidad Católica de Dublin, en cuya ciudad nació en 1831. En las últimas elecciones fué elegido diputado por el Condado de Tipperary; acompañó á Parnell en su viaje á los Estados Unidos, y se le considera como uno de los oradores más exaltados de la Liga.

M. T. D. Sullivan, nacido en 1827, ha tomado asiento por primera vez en el Parlamento, en la actual legislatura como diputado por Westmeath. Se halla establecido en Dublin como impresor, librero y editor, y es director y propietario de los periódicos *La Nación*, *Las Noticias de la Semana* y la *Jóven Irlanda*.

Mr. Thomas Sexton, nació en 1848, y es redactor del periódico *La Nación*, debiendo á Parnell el ser elegido diputado por el condado de Sligo.

Cartas á «El Correo».

BENICASIM 13 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Hoy, á las tres y cuarto de la tarde, han pasado por ésta en el tren-correo sus altezas imperiales y reales con dirección á Barcelona; en la estación esperaban á S. A. A. una comisión del municipio compuesta del señor alcalde, regidor y secretario, para ofrecerles sus respetos y mucha concurrencia.

Los archiduques ocupaban un magnífico coche-salón forrado de terciopelo rojo, y en un coche berlina iba la servidumbre.

La archiduquesa vestía traje de viaje de paño oscuro, abrigo con capucha adornado de morado y cordoncillo de oro y sombrero con igual adorno.

En las estaciones de Nules, Villareal, Buniana y Castellon además de las autoridades había un inmenso gentío, ansioso de saludar á los régios viajeros.

Respecto á los heridos del siniestro de los trenes de mercancías, ocurrido en la madrugada del 9 del actual, al maquinista Moseguer, del tren núm. 72, se le ha amputado la mano izquierda, y sigue mejor despues de hecha la operación al engrasador Ibañez dicen que también habrá necesidad de amputarle la pierna; de todos modos, es una gran desgracia para las familias de estos inutilizados.

PARIS 12 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de El Correo.

Tomo la pluma para dar á Vd. cuenta de esta situación política, que parece muy embrollada, y no lo está, ni con mucho, gracias á Dios. Digo gracias á Dios, porque menos que á nadie conviene á los españoles que se embrollen las cuestiones políticas de nuestros vecinos y amigos los franceses.

Hay en esta capital españoles que conocen la política á fondo, y nos han demostrado con la mayor claridad, poniendo por ejemplo á España, que esta política del gobierno de M. Ferry es necesaria para la conservación y el desenvolvimiento de las ideas republicanas.

El partido republicano progresista francés está haciendo la cama al partido conservador republicano. Los que han visto en las forestas vírgenes de América abrir camino con machete en mano para facilitar el paso á los viajeros, cortando las lianas y los estorbos que oponen una creación exuberante, pueden formarse una idea, descendiendo á la parte moral, de lo que es preciso practicar en las sociedades humanas para dejar que penetren las ideas civilizadoras y cultas en las cuestiones políticas. En España para dar al país la expansión y el ensanche que ha tomado la economía política, se necesitó en 1834 una mano intelectual, vigorosa, para declarar bienes nacionales los bienes de las comunidades religiosas.

Los hombres moderados como Toreno, Martínez de la Rosa y otros, protestando en voz alta contra estas disposiciones liberales, se regocijaban de estas disposiciones revolucionarias que abrían un camino amplio para el porvenir de la nación. Los que han tenido relaciones íntimas con el partido moderado saben que su doctrina ha sido siempre renegar por alto los actos de la revolución y aplaudirlos por el bajo.

«Quiénes son los compradores de bienes nacionales en España sino los hombres más señalados del partido moderado?»

Estos bienes nacionales que el partido progresista puso á disposición de la nación española, han sido la base de su crédito público, y nadie se ha aprovechado de este crédito público y de las consecuencias que ha traído para España el sistema de desamortización más que este partido reaccionario español, que derrama lágrimas de cocodrilo sobre las corporaciones religiosas expulsadas de Francia y refugiadas en España por no haberse querido conformar con los preceptos de la ley. Porque en esta resistencia á las leyes halla su razón la política del gobierno francés, que al cabo de cuantas vemos aprobada por una mayoría de 300 votos contra 130.

Estas reflexiones juiciosas vimos hacer por todos lados á personas poco sospechosas y que tienen mucho que perder en Francia. Así se explica lo poco alarmados que se hallan los capitalistas con las declaraciones de la prensa retrógrada. La Bolsa, lejos de bajar, sube. Todos los días vemos crearse nuevas empresas.

Están anunciadas dos emisiones de títulos españoles. La una es un tramvía en Cataluña, que pide al público tres millones de pesetas. La otra es una emisión de obligaciones de los ferro-carriles de Galicia, patrocinada por los primeros banqueros de París, y de cuyo resultado no es posible dudar. Estas obligaciones se colocarán fácilmente entre los capitalistas franceses si no las toman en España.

Menos fortuna que estos valores tiene el crédito nacional por la mala gestión de nuestra hacienda. Nadie tiene confianza en el extranjero en los economistas de esta situación. Han visto á la obra á estos hombres, y los juzga muy severamente.

Los proyectos de conversión hacen reír á cuantos hablan de ellos en la Bolsa de París. Entre los bolistas se entiende la palabra conversión en la acepción francesa que es reembolsar el capital á opción. Como nadie cree en Europa que España está en el caso de reembolsar el capital, se burlan de esta concepción ridicula.

Un nuevo arreglo de la deuda será posible, pero este nuevo arreglo no puede ser sino una nueva bancarota que haga perder las esperanzas que se concibieron en el arreglo de la deuda hecho por Salverría.

No es de extrañar, por lo tanto, que con estas noticias nuestro crédito sufra horriblemente, como sufre, no tanto en el precio como en la desconsideración de los capitalistas. Estos capitalistas extranjeros se desprenden del papel, y la carga que pesa sobre los mercados españoles es la causa de los desastres que hemos presenciado.

No sea solo los periódicos franceses los que llaman la atención en el extranjero sobre el proceso económico de nuestro gobierno. Los periódicos ingleses son, si cabe, más duros que los periódicos franceses para censurar la administración española, compuesta de hombres de una incapacidad tan notoria que va siendo ya proverbial.

La espulsión de la Cámara de diputados de monsieur de Baudry D'Asson, tiene el privilegio de llamar la atención del público con preferencia á toda otra.

El escándalo ha sido muy grande, pero hay muy pocas personas que culpen ni al gobierno ni á Gambetta en esta cuestión. M. de Baudry ha faltado al reglamento, y la autoridad y el prestigio de la Cámara exigían una reparación pública. El presidente de la Cámara popular no podía menos de obrar como ha obrado.

El principio de resistencia que ha guiado á M. de Asson es el mismo que ha servido de plan á las corporaciones religiosas para oponerse á las autoridades constituidas.

Los legitimistas y las corporaciones religiosas no consideran como legal y serio el gobierno de la república francesa, y oponen una resistencia pasiva á sus mandatos para producir los escándalos que presenciamos, pero el público francés no piensa como esta minoría turbulenta, y responde por un voto de confianza al ministerio.

La cuestión está, por lo tanto, juzgada en favor del partido republicano más moderado en su acción y no á favor de la minoría con su actitud agresiva.—X.

Correo de Cuba.

Los periódicos de la Habana que recibimos hoy traen las siguientes noticias:

Continúan los beneficios de la paz. Por orden general del ejército se dispone que desde 1.º de los corrientes cesen los suministros de raciones ordinarias y extraordinarias y los abonos de pluses de campaña á las fuerzas de las poblaciones de Cuba, Guantánamo, Mayarí, Baracoa, Songo, Cristo, San Luis y Palma Soriano, en la comandancia general de Cuba; á las fuerzas de las jurisdicciones de Holguín y Gibara, en la comandancia general de Holguín; á las que guarnecen la costa y la línea de observación de las Tunas, en la de Puerto Príncipe y á las de las jurisdicciones de Remedios, Sancti-Spiritus y Trinidad, en las Villas, y dejen de abonarse los trasportes por cuenta del Estado, que no sean reglamentarios; y desde 1.º de Diciembre á todas las demás fuerzas de la isla que en la actualidad disfrutaban, exceptuándose las que guarnecen la costa en la comandancia general de Cuba y las de la jurisdicción de las Tunas en Holguín, que continuarán como hasta aquí disfrutando dichos beneficios.

Los periódicos de Matanzas dan cuenta de la rapidez con que adelantan los trabajos para armar el edificio central de la Exposición, así como los innumerables pedidos de local hechos por los comerciantes de la Península, todo lo cual hace esperar que este certamen será brillante y que contribuirá mucho á despertar la emulación entre los agricultores é industriales de la isla.

Según la revista titulada El Tabaco, el gremio de fabricantes de tabacos ha acordado elevar una exposición á las Cortes del reino poniendo de manifiesto la necesidad que la industria tiene de que sus productos encuentren seguros mercados, tanto en la Península como en el extranjero, facilitando el comercio con la Península, por medio de tratados con las demás naciones, y especialmente con los Estados Unidos.

Las autoridades y corporaciones oficiales acordaron solemnizar el nacimiento de la infanta heredera del trono con fiestas en los días 16, 17 y 18 de este mes.

Entre los festejos acordados figura un baile de etiqueta en el palacio del gobernador general y otro en el de la diputación provincial y una función teatral de convite.

El ayuntamiento acordó destinar 20.000 pesos para dotar de huérfanos de diez y ocho á cuarenta años y otras cantidades para obras benéficas, y el Casino Español que se repara una onza, oro, á cada inutilizado en campaña y un doblon, oro, á cada enfermo del hospital Militar de esta plaza, debiendo tener lugar este acto el día que designe el excelentísimo señor gobernador general.

Las noticias sobre la situación de los campos son varias. En unos puntos la sequía persistente y en otros la abundancia del agua les hace presentar aspecto poco satisfactorio.

El día 21 se verificó el entierro del capitán de estado mayor del ejército D. José Cisneros y Díaz y el de la señora doña Ana O'Darril, madre política del Sr. D. José Cánovas del Castillo, y el día 22 el del brigadier de la armada D. Andrés de Fonseca y Díaz Pimental.

En el mercado de la Habana se cotizó el oro español el día 22 de Octubre último de 206 1/4 á 206 1/2 de papel por 100 en oro, cerrando de 206 1/2 á 206 3/4.

Los cambios cierran firmes á los siguientes tipos, con regular animación y operaciones de bastante importancia.

L., 18 1/4 á 18 3/4 por 100, según fecha. Francos, 4 á 4 8/4, id. id. Estados Unidos, 8 á 9 1/4, id. id.

En acciones se ha notado hoy algún movimiento, cerrando el mercado la semana con aspecto favorable para las empresas ferro-carrileras. Hoy hemos tenido noticias de las si-

guientes operaciones: del Banco Español, 20 á 12 por 100 P. oro, y 30 más del mismo á entregar en Enero, á 14 por 100.

Aviaciones.—Continúa la buena disposición en nuestro mercado azucarero y cada vez más firmes los precios alcanzados últimamente. Ayer, á última hora, hemos sabido de las siguientes ventas: Angelita, 314 bocoyes central-fuga, pol. 93, á 8 1/2 rs. arroba, y 133 bocoyes azúcar de miel del mismo ingenio, pol. 87, á 6 1/2 rs. Las cotizaciones del Colegio de Corredores hoy son: para mercados nacionales—nominal.—Centrifugas de guarapo, según envase y graduación, de 8 á 9 rs., y de 6 á 6 3/4, idem id., el azúcar de miel.

Aguardiente.—Nada podemos agregar á lo dicho anteriormente sobre este espíritu; pues siguen sostenidos los precios, escasos los arribos y limitadas las existencias.

OFICIAL.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que la Escuela general de Agricultura añada á esta denominación en lo sucesivo la de Instituto de Alfonso XII.

Otra aprobando el escalafón de los ingenieros para el servicio agronómico provincial formado con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 20 de Marzo último.

Otra nombrando los individuos que han de constituir la Junta consultiva del servicio agronómico de España.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 17 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1880.—Bola número 81 de sorteo, carpetas números 1.081 á 1.090 de señalamiento.—Idem 82 de sorteo, carpetas números 1.431 á 1.440 de id.—Idem 83 de sorteo, carpetas números 701 á 710 de id.—Idem 84 de sorteo, carpetas números 381 á 390 de id.—Idem 85 de sorteo, carpetas números 1.511 á 1.520 de id.—Idem 86 de sorteo, carpetas números 1.111 á 1.120 de id.—Idem 87 de sorteo, carpetas números 1.301 á 1.310 de id.—Idem 88 de sorteo, carpetas números 71 á 80 de id.—Idem 89 de sorteo, carpetas números 1.171 á 1.180 de id.—Idem 90 de sorteo, carpetas números 2.141 á 2.150 de id.

MADRID AL DIA

Parece que el general Salamanca, que se halla recorriendo el distrito de Chelva, por el que fué elegido diputado á Cortes, ha ofrecido al pueblo de Aras de Alpuente establecer de su peculio particular una botica convenientemente surtida, que á la par que proporcione al enfermo medicamentos, le eviten la molestia de tener que surtirse de boticas instaladas á grandes distancias.

El ayuntamiento ha aceptado agradecido la oferta, prometiendo ceder y preparar desde luego el local.

En el Conservatorio de Artes se verificó ayer ante un público numeroso la conferencia agrícola sobre el tema: «La vida del campo.» El Sr. Lopez Martinez, encargado de desarrollarla, demostró en párrafos elocuentes su competencia en materias agrícolas é industriales. Adujo importantes datos para demostrar la necesidad de que el propietario viva en sus tierras, cuidándose de su mejor y más provechoso cultivo, combatiendo, además, enérgica y razonadamente el absentismo como causa de la decadencia agrícola del país.

El Sr. Lopez Martinez fué escuchado con mucho gusto y aplaudido al terminar su discurso.

Ha sido detenido en virtud de auto judicial, según dice La Correspondencia, el Sr. D. R. Y., comandante de caballería retirado, y que desempeñaba un cargo puramente administrativo en las oficinas de El Correo Militar.

No es, pues, el detenido D. Luis Yuste, oficial auxiliar de la Caja de Ultramar.

Procedente de Valencia ha llegado esta mañana á Madrid el señor marqués de Benaméjias de Sistol.

Se halla gravemente enfermo, y deseamos su rápido alivio, el Sr. Gil Osorio.

Según noticias de El Liberal, la prensa periódica de Madrid será invitada por la comisión general encargada de solemnizar el centenario de Calderón, para que designe cierto número de representantes que coadyuven el pensamiento de la Sociedad de escritores y artistas y tomen parte en los trabajos encaminados á la realización de aquella solemnidad.

Hasta principios del mes próximo, según dice un periódico, no se verificará la cacería á que están invitados los señores duque de la Torre, Sagasta y Martínez Campos.

La autorización para subastar el establecimiento de una línea de vapores trimestrales entre las islas Filipinas y las Marianas, se remitirá definitivamente en el primer correo de Filipinas.

Ayer salió de Málaga para Antequera una numerosa comisión de diputados provinciales, con objeto de cumplimentar al Sr. Romero Robledo.

En Málaga se ha constituido una sucursal de la Sociedad protectora de animales, bajo la presidencia del señor director del Instituto.

Durante la corta permanencia de la arquiduquesa Isabel y del archiduque Guillermo en Barcelona, han visitado lo más notable de la capital, habiendo asistido anoche, según telegrama del gobernador, á una parte de la función dada en el gran teatro del Liceo. Esta tarde, á primera hora, continuarán su viaje.

Una real orden que publica hoy la Gaceta dispone que en lo sucesivo la Escuela general de Agricultura se denomine además Instituto de Alfonso XII.

En el Ateneo se reunieron anoche los individuos que componen las tres secciones, acordando la apertura de la de ciencias morales para el día 22; el 24 se inaugurará la sección de literatura, y el 26 la de ciencias morales y políticas.

También se acordó la inauguración de con-

ferencias experimentales relacionadas con la sección de ciencias naturales, así como también que las veladas poéticas comencien por la celebración de una en memoria del Sr. Hartzenbusch, siguiendo con otra que estará á cargo del Sr. Nuñez de Arce, y terminando la oral el Sr. Selles.

Habrán también veladas donde se leerán trabajos en prosa de nuestros más distinguidos escritores.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el distinguido médico oculista D Casiano Macías Rodriguez acaba de poner á la venta un colirio eficaz é inofensivo, que sirve para resolver la catarata; tanto por la importancia de dicho específico, cuanto por la gran reputación que tiene adquirida en su larga práctica el autor, omitimos hacer elogio alguno de él, siendo así que los numerosos resultados favorables que ha obtenido son suficiente garantía para que hagan uso de tan importante colirio los que se hallen atacados de esa terrible enfermedad llamada cataratas.

Por lo que dicen los colegas de la mañana, que tienen la costumbre de enterarse de lo que pasa, 15 son las comisiones provinciales que todavía no se han constituido; unas porque aun las diputaciones respectivas no han remitido las ternas correspondientes, y otras por no haber firmado los nombramientos el señor ministro interino de la Gobernación. La mayor parte de dichas comisiones envuelven casos de duda para los gobernadores de las provincias á que pertenecen, ó presentan alguna dificultad para el mismo ministro; y en ambos extremos resulta que el inconveniente estriba en disidencias de los ministeriales entre sí, ó en que las oposiciones han logrado colocar en los primeros lugares de las ternas á algunos de sus individuos.

Estos casos serán resueltos por el Sr. Romero Robledo á su regreso.

Leemos en La Epoca:

«Hoy han sido presentados en el ministerio de Fomento por los Sres. Alba Salcedo y Canaleja y Casas, los estudios de los ferro-carriles de Val de Zafán por Alcañiz á San Carlos de la Rápita, y de Puig Moreno á Caspe, los cuales se proponen construir nuestros amigos, contando ya con los capitales necesarios para esta obra de tan reconocida utilidad é importancia para las comarcas de Aragón y Cataluña.»

Los expresados estudios han sido llevados á cabo por la sociedad Goria, Acin y Rollo, domiciliada en Madrid, Zaragoza y Huesca, con una prolijidad é esmero que honra á los mismos.»

Tiene importancia este asunto que hoy publica El Liberal, pues confirma los rumores de que ya nosotros nos hemos hecho eco:

«No sabemos, dice, cuáles son los motivos de queja que tienen algunos diputados ministeriales contra el Sr. Cos-Gayon; pero es lo cierto que, según hemos oído asegurar á individuos de la mayoría, no será extraño que en las próximas Cortes se forme un grupo parlamentario con el propósito de impugnar los proyectos económicos del señor ministro de Hacienda.»

TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 15'6. Idem mínima, 0'9. Temperatura máxima al sol, 20'0.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Lugo y Orense.

AGENCIA YARRA.

LONDRES 14.—El Sr. Northcote, ex-ministro de Hacienda, ha pronunciado un discurso político en el cual ha dicho que Inglaterra desea firmemente que Turquía cumpla con sus compromisos, pero que está dispuesta á no combatir para sostener las reclamaciones de Grecia.

AGRAN 14.—En Aresnick, cerca de esta ciudad, se ha abierto una gran sima, de la cual salen á intervalos humo y productos volcánicos.

VIENA 14.—El partido constitucional alemán ha celebrado un gran meeting para protestar contra la política seguida por el gabinete Taaffe. Han asistido unas tres mil personas, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Desaprobar enérgicamente la política del ministerio. 2.º Declarar que dicha política es federalista, anti-alemana y anti-liberal.

LONDRES 15.—El Daily News en su edición de esta mañana publica un despacho asegurando que el gobierno turco ha notificado á las potencias que en vista de los preparativos militares de Grecia estaba resuelto á concentrar un ejército formidable sobre la frontera de dicho reino.

Al propio tiempo la Puerta declara que no consentirá jamás en la cesión á Grecia de las ciudades de Larisa y Janina, que deben ser anexadas al reino helénico, según la demarcación de límites fijada en las conferencias de Berlín.

Se teme que la cuestión de Grecia dé lugar á serias complicaciones.

RAGUSA 15.—La cuestión de Dulcigno continúa en el mismo estado.

A pesar de las excitaciones de las autoridades turcas, que ofrecen varias compensaciones en cambio de la plaza, los defensores de ella se niegan obstinadamente á entregarla.

EXTRANJERO.

Casi todos los periódicos que recibimos de París, censuran la actitud de los partidos reaccionarios, y los que no prorumpen en quejas de sus actos, callan prudentemente sin atreverse á salir á su defensa; la elocuencia del silencio nunca ha surtido efecto más característico que en la actualidad, puesto que callando quieren decir que nada encuentran que pueda servir de apoyo á su conducta.

La actitud de resistencia pasiva adoptada por M. Baudry d'Asson contra la autoridad de la Cámara, dice Le Temps que obedece á un plan acordado por los legitimistas y llevado á efecto en todas ocasiones; todas esas provocaciones parten del banquete celebrado en Roche-sur-Yon y se traducen en hechos: las más sencillas instigaciones son llamadas violencias; pero si el objeto que se proponen es provocar serios motines, no deben olvidar que se encontrarán con un movimiento en la opinión cuyas consecuencias tendrían que lamentar ellos más que nadie.

Todavía no se ha tranquilizado la opinión más que á medias con la resolución de la crisis, pues hasta que no comencien los verdaderos ataques en las Cámaras, no se acabará de

deslindar el alcance de ciertas actitudes; la sesión de hoy en el Senado tendrá, á no dudar, gran importancia; allí comenzará á verse ya la verdadera actitud de los partidos.

El sábado hubo Consejo de ministros presidido por M. Grevy, siendo el primero celebrado despues del voto de confianza otorgado por la Cámara de diputados.

Las decisiones acordadas en el Consejo tienen alguna importancia, puesto que se ocuparon del proyecto de ley que se va á presentar á la Cámara sobre la libertad de asociación para las que tengan por objeto un fin profesional, industrial ó comercial.

En cuanto á la demanda del gerente del Petit Parisien, con respecto á la cuestión del general Cissey, el Consejo acordó no tomarla en consideración, reservándose dar á conocer su opinión acerca de ese punto á la comisión que se debió nombrar dicho día para examinar la petición hecha por M. Saisant.

En el mismo Consejo se acordó negar el permiso solicitado por el arzobispo de Tours para hacer una procesion pública expiatoria de la ejecucion de los decretos.

Los orangistas que habian partido de diferentes puntos del condado de Mayo para hacer la recolección del capitán Boycott, se han reunido en Claremorris, bajo el mando de M. Manning; desde dicho punto han sido acompañados por las tropas con bayoneta armada y escoltados por dos escuadrones de húsares de los que uno marchaba á la cabeza y el otro á la cola; detrás seguía una muchedumbre hostil que no bajaría de 2.000 personas. Las tropas concentradas se calculan en 7.000 hombres, pero se cree que la situación del capitán y su familia no mejorará por eso, puesto que ha de aumentar el odio de los partidarios de la Liga.

La dificultad de alimentar á los que van en su socorro ha de ser muy grande, puesto que el capitán Boycott no puede proporcionarse pan para él y para su familia; todas las provisiones tendrán que ser llevadas de Galway, por mar, hasta Cong, y de allí, con una fuerte escolta, á Balinrode.

El capitán ha dicho á un corresponsal de un periódico inglés:

«Mi vida no vale un cuarto; estoy completamente arruinado; he gastado en esta posesión más de 5.000 libras esterlinas y todo está perdido.»

La opinion general es que el capitán concluirá por ceder, habiendo ya significado su propósito de abandonar el condado.

Algunas noticias dicen que se ha formado otra Liga que tiene por objeto asociarse contra la exageración de los alquileres de las casas en las ciudades, y que se proponen unirse á la Liga agraria.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de Cartagena, claman contra la real orden expedida por el ministerio de Fomento, mandando suspender el proyecto de dique de carenas de aquel puerto:

«No conocemos las inferioridades de la junta de obras de nuestro puerto, dice El Eco de Cartagena, pero há tiempo que circulan en el vulgo grandes rumores de disgustos producidos á la misma por el egoísmo particular, que parece amparado en altas regiones con perjuicio no solo para este puerto, sino para todo el mundo marítimo, que es á quien pertenecen las costas y sus abrigos.»

Dice un periódico de Sevilla:

«Está acordado que el banquete en honor del señor Robledo se verifique en el teatro de San Fernando de Sevilla.»

Se ha empezado á repartir las invitaciones. Quienes la reciben y deseen concurrir recogerán el billete en Sevilla casa del Sr. Asensio y Toledo, abonando la cuota individual que se acordó, y que parece ha de ser de 200 á 300 rs.»

El Diario Liberal de Barcelona, órgano del Sr. Collazo y Gil, ha recobrado su carácter político, y dice en su número de hoy que está conforme con las declaraciones del Sr. Balaguer, que está en las avanzadas de su partido y que el primer concepto para él es la libertad.

El Diario Liberal dirige, á parte de esto, algunos ataques á la conducta y á la representación del Sr. Riús y Taulet.

Los periódicos de la mañana hablan de una comisión de Zaragoza llegada á Madrid. Sin duda esta comisión se referirá á este asunto de que dá cuenta el Diario de Avisos hoy recibido:

«Acto seguido el secretario Sr. Sigüenza dió lectura á un oficio del señor gobernador civil de la provincia, cuya autoridad, creyendo quebrantadas las prescripciones de la ley provincial y rebasadas las atribuciones de la diputación, al anularse parcialmente el acta de Un Castillo y proclamar al señor Canli, suspende este acuerdo de la corporación actual.»

Terminada la lectura del documento, pidieron la palabra diez ó doce diputados, y concedida al señor Guillen, expuso éste su opinion de que la diputación de que la diputación provincial se alzara del oficio, acordándose así inmediatamente. Por indicación del Sr. Casas se aprobó la idea de que una comisión compuesta por los Sres. Cistué, Barberán y Peirona pasó á Madrid á entregar al ministro respectivo la alzada que deben redactar los Sres. Villar, Casas y Nogué.»

Todos los periódicos de la mañana dan la noticia de que al pedir un billete en la estación del ferro-carril para Valladolid el sargento de un regimiento de húsares, Constantino Varon, fué detenido por los agentes de orden público y conducido á las prisiones militares. Parece que estaba reclamado por la autoridad militar.

Hoy ha firmado S. M. el decreto nombrando su ayudante de campo al brigadier D. Adolfo Rodriguez Bruzon, en reemplazo de D. Alejandro Jaquetot, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

También ha aprobado S. M. varias propuestas de recompensas por hechos de armas durante la campaña de Cuba.

El viernes último comenzaron los trabajos del ferro-carril de Guillarey (Santiago) al Miño.

A las cinco de esta tarde ha tenido lugar la reapertura del establecimiento de confitería de D. Carlos Prast, sita en la calle del Arsenal, número 8. A la hora en que cerramos esta edición no podemos decir más que un gentío inmenso se disputaba a porfía la entrada en el local, en donde con admirable profusión se veían riquísimas y elegantes canastillas de dulces, que ofrecía á los parroquianos el rico y laborioso industrial.

En el piso principal tenía dispuesto un espléndido buffet con que obsequiaba á los numerosos amigos y distinguida concurrencia, entre la cual hemos visto al gobernador civil y presidente de la diputación y muchas y elegantes damas.

Hoy han llegado á Madrid: por el correo del Norte, D. Juan Alvarez, D. Manuel Velasco; por el express, el embajador de los Estados Unidos, el señor marqués de Valmediano, la señora de Villamil, y por el de Andalucía, el marqués de Loring.

El señor ministro de Ultramar, en vista de que la mayor parte de los periódicos de la isla de Puerto-Rico han sido suprimidos ó denunciados á consecuencia de la aplicación de la nueva ley de imprenta, ha autorizado al gobernador general de aquella isla para que inculde de dicha pena á los que estime acreedores á esa gracia, en celebración del natalicio de S. A. la infanta heredera del trono.

Esta tarde ha estado en el ministerio de Gracia y Justicia el Nuncio de Su Santidad.

Sesion del ayuntamiento.

Se abrió á las tres de la tarde, y aprobada el acta de la anterior y leída la parte de oficio, se entró en el órden del día, siendo aprobadas varias informaciones de las comisiones de Hacienda y de Obras, así como tambien la valoración de las casas números 28 y 30 de la calle de Alcalá, y 8 de la Travesía de Peligros, valoradas por los arquitectos municipales en las cantidades de 254.935, 340.617 y 81.446 pesetas respectivamente, pertenecientes al ensanche de la calle de Sevilla. Tambien fué aprobado lo referente á Beneficencia.

Se presentó una proposición firmada por varios señores concejales para que en las Casas Consistoriales llamadas Panadería, sita en la Plaza Mayor, se coloque un barómetro areométrico en vez del antiguo reloj de sol que hoy existe, pasando á la comision competente. Se levantó la sesion á las cuatro para continuarse en secreta.

Reunion sobre el centenario de Calderon.

Como ayer dijimos, esta tarde ha tenido lugar en casa del Sr. Romero Ortiz, como presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, esta reunion, concurriendo:

Por la Academia de la Lengua, el Sr. Nuñez de Arce; Academia de la Historia, el Sr. Fabié; por la de Ciencias Morales y Políticas, el Sr. Bahamonde; el señor marqués de San Gregorio por la Medicina; por las Ordenes Militares, el Sr. Pineda; el rector de la Universidad; representación de los presbíteros de Madrid; el presidente del Ateneo, Sr. Moreno Nieto; el presidente del Circulo Mercantil señor Prast; el Sr. Azcarate, por la Institucion libre de enseñanza; el presidente del Fomento de las Artes; el general Reina—que además llevaba la representación del duque de Alba, que preside el Veloz-Club—como presidente del Casino; el Sr. Fernandez Duro, por la Sociedad Geográfica; D. Agustín Pascual, por la Económica de Amigos del País, y los

Sres. Vidart, Bremon y Osorio, por la de Escritores y Artistas.

El Sr. Silvela (D. Manuel), presidente de la Academia de Jurisprudencia, que no ha podido concurrir, se ha adherido al pensamiento en carta enviada al Sr. Romero Ortiz.

Este, con frases concisas, persuasivas y levantadas expuso el pensamiento, que fué acogido con entusiasmo, y por unanimidad, abriéndose un debate luminoso y patriótico en que tomaron parte casi todos los concurrentes.

Los representantes de las Academias hicieron constar que para proseguir en tarea tan patriótica necesitaban pedir, como pedirían, la vena del gobierno.

Acuerdos: 1.º, nombrar una comision interina para pedir al señor presidente del Consejo la autorizacion necesaria para el bosquejo y remate del pensamiento.

Esta comision la componen los Sres. Romero Ortiz, Bahamonde, Moreno Nieto, Nuñez de Arce, Fabié, general Reina, Prats, el decano de los presbíteros de Madrid y el presidente del Fomento de las Artes. 2.º Cumplido que sea este cargo, y obtenida la vena del gobierno, convocar á una gran reunion de todas las clases y representaciones de Madrid en uno de los teatros de esta corte.

BALANCE DEL DIA

Sigue la calma en la superficie; y de noticias nuevas, carencia casi absoluta.

Empezando por el principio hay que decir, sin embargo, que el despacho con S. M. de los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda, á quienes corresponde despachar los lunes, no ha pasado de la importancia ordinaria.

El ministro de la Guerra, unas propuestas reglamentarias y un ayudante á sus órdenes. El de Gracia y Justicia unos indultos y el nombramiento de tres ó cuatro magistrados, y el de Hacienda otros decretos por el estilo.

Los capitanes generales señores marqués de la Habana, Martinez Campos y Jovellar han estado hoy en Palacio con objeto de pagar la atencion que ayer les dispensó el gran duque Constantino dejando en sus respectivas casas una tarjeta.

Como gran admirante, el duque Constantino se ha creído en el caso de dar este paso de cortesía, que seguramente habrá hecho extensivo á los señores duque de la Torre, conde de Cheste y marqués de Nevaliches, los cuales asimismo habrán correspondido como los anteriormente nombrados. Es un acto, además, de consideracion que los principes de Europa guardan con las altas dignidades de la milicia, siempre que visitan cortes extranjeras.

No ha dejado de ser objeto de algunos comentarios, aunque para nosotros el suceso tiene explicacion natural, que el Sr. Cánovas haya sido anoche invitado á comer en palacio, concurriendo, además el ministro de Rusia.

Después de la comida, conversó el presidente largamente con el gran duque Constantino, y de aquí los comentarios, enlazados con las buenas relaciones, cada vez más afectuosas, en que se supone está el gobierno de Madrid, con los gobiernos de las grandes potencias del Norte.

El suelto famoso y espeluznante que ayer nos propinó El Correo Militar, sobre trabajos de cierto género, ni siquiera ha gustado á los ministeriales, que no juzgan la temperatura

de las cosas en la tension que marca el periódico referido.

Además de la excitacion que el fiscal de imprenta de Madrid hizo en su día al de la Audiencia de Madrid sobre los acuerdos tomados en la redaccion de la Correspondencia Ilustrada, independientemente de esto, y como coadyuvante á ello, parece que otra excitacion semejante ha dirigido al propio funcionario el señor fiscal del Tribunal Supremo.

Así y todo, seguimos creyendo que no se iacohará ningun procedimiento.

El correo de Ultramar no ha traído nada de extraordinario. Sigue la partida de Nuñez en las Villas, pero sin que tenga importancia. La paz asegurada. La administracion y la hacienda dejan aun algo que desear.

El ministro interino de la Gobernacion continúa ocupándose de las ternas y pasando sus disgustos.

A las cuatro y media ha salido por el exprés el gran duque Constantino, bajando á despedirle á la estación S. M. el rey, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el duque de Sexto, el capitán general y otras autoridades.

Probablemente para restablecer su salud saldrá para Albacete el Sr. Serrano Alcázar, y en este caso se encargará de la subsecretaría de Gobernacion el Sr. Cadorniga.

Aunque desearíamos que no se confirmase, hemos oido que El Liberal ha sido condenado á 20 dias de suspension.

Esta noche inauguracion del curso actual de la Academia de Jurisprudencia. Leerá un discurso sobre el sistema penitenciario el señor D. Manuel Silvela. Concurrirá S. M. el rey.

Del extranjero, nada extraordinario. Veremos lo que dicen mañana los telegramas sobre la interpelacion Buffet en el Senado.

La Bolsa, con pocos negocios.

PARIS 15.—El jueves próximo se verá en la audiencia de Lila la causa sobre querrela de los dominicanos de dicha ciudad contra los agentes que llevaron á cabo la expulsion, habiéndose declarado competente dicho tribunal.

La guardia de la Cámara de los diputados ha recibido tambien hoy la más severa consignación para no permitir la entrada en el recinto del palacio al señor Baudry d'Asson.

ATENAS 15.—El rey de Grecia vá á pasar revista á las tropas helénicas destinadas á operar en la frontera de Turquía.

RAGUSA 15.—Los albaneses han declarado que solo entregarían Dulcigno á las autoridades austriacas, pero de ninguna manera ni á los turcos ni á los montenegrinos.

DUBLIN 15.—Reina grande agitacion en toda la isla.

En Dola (condado de Tipperary) el pueblo atacó la propiedad de un individuo llamado Griblin. Resistióse ésta á tiros, consiguiendo dispersar á los agresores.

Lean ustedes.

El doctor J. H. LANG, médico de nombradía de Victoria, en la Australia, dirige á los señores GRIMAULT y C.ª, farmacéuticos en París, la siguiente declaracion que nos apresuramos á reproducir:

«Felicito á VV. por su Jarabe de Hipofosfito de Cal.

Lo empleo diariamente en los adultos y los niños afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion es superior á las conocidas hasta hoy.

Firmado, J. H. LANG.»

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fabrica de Grimault y C.ª y el sello azul de gobierno francés.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'CORPORACIONES CIVILES', and 'BANCO Y SOCIEDADES DE CRÉDITO'. Lists various securities and their prices.

Resumen.

Operaciones á plazo, casi nulas. Se espera de un momento á otro el argumento de la memorable obra del mes pasado, y entonces, tal vez, se anime esta clase de negocios.

Las deudas del Tesoro muy firmes. El empréstito de Cuba, cotizado á 93'25, 30, 20 y 25. Las acciones del Banco de España con 25 céntimos de alza sobre ayer. La amortizable al 2 por 100 muy solicitada por los rentistas, efecto, sin duda, de las condiciones especiales de ese papel y de las tres bolas de amortizacion que le corresponden el mes que viene.

Los ferros, rojos; tan rojos, que se cotizan 3 por 100 más bajos que cuando el mes pasado se cotizaba al cambio que hoy se cotiza el consolidado.

Esta respetuosa distancia á que se tiene condenado ese papel en estos momentos cuando tanto se ponderaban sus ventajas por los mismos que ahora parece los deprimen, significa quizás, que sobre estos valores ha sido más difícil la tarea entablada.

De todas suertes, la Bolsa se presenta con caracteres tranquilos que no pueden durar mucho tiempo y que han de determinar de un momento á otro un alza ó una baja, pues los materiales no están hacinados para otra cosa.

Cultos.

Santos de mañana.—San Rufino y compañero mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, estacion, rosario, Santo Dios y la reserva.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—23 de abono.—Turno 2.º. im par.—A las ocho y media.—Lucrécia Borgia.

TEATRO ESPAÑOL.—53.ª de abono.—Turno 2.º. im par.—A las ocho y media.—Sainete.—El castigo sin vengaza.—El sutil tramposo.

APOLO.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—La abadía del Rosario.

COMEDIA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—El número tres.—Por una bota.

ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—La vocacion.—Tarde y con daño.—El beso.

MARTIN.—A las ocho.—Se desea un señor solo.—Baile.—A las nueve.—Pagar pecados ajenos.—Baile.—A las diez.—Segundo acto.—Baile.—A las once.—Los estanqueros aéreos.

VARIEDADES.—Turno impar.—A las ocho y media.—La cancion de la Lola.—A las nueve y media.—Pobre portado.—A las diez y media.—Los vídrios rotos.—A las once.—A media noche.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C.ª

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fabrica y la firma GRIMAULT y C.ª.

Paris.—Casa GRIMAULT y C.ª

S, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DRÓGUERÍAS.

A VISO IMPORTANTE

Aconsejamos de buena fé á las señoras, que antes de comprar telas de novedad para trajes y abrigos, cortinajes, artículos para muebles y portiers, mantas, ropas para cama y cuantos géneros gastan las familias, vean estos Almacenes, donde los precios son inmensamente más baratos y los surtidos tan grandes que causan admiracion. Nosotros aseguramos que en adelante de las modas y buenos géneros nadie en Madrid puede ni imitar á los

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO, Y LA ANTIGUA CASA MONTERA, 35, PASAJE DE MURGA REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS. Pidanse muestras y catálogos.

Felpas de seda, negras y de colores, á 22 rs. Tisús brochados para combinaciones, desde 16 rs. Preciosas lanas, Otoño-eterno, de alta novedad, desde 3 rs. Nasmur y lanas bigoñas, desde 5 rs. Gró negro, Paris, pura seda, desde 12 rs. Mantillas blonda, seda torzal, desde 50 rs. Grós de colores ideales, desde 4 rs. Rasos negros y de colores, desde 10 rs. Chales Ymalayan y lana dulce, á 40 los de 60, á 60 los de 80 y á 80 los de 100. Chales alfombrados á precios imaginables. Cortinones, desde 26 rs. juego.

EDUARDO GARCÍA, Puebla, 19 y Montera, 35.

OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Table listing books by Gaspar Nuñez de Arce with prices in pesetas.

SEGUROS A PRIMA FIJA SOBRE LA VIDA. Includes an eagle logo and text for 'COMPAÑIA FRANCESA EL FÉNIX'.

COMPAÑIA FRANCESA EL FÉNIX. Autorizada en Francia por real órden de 9 de Junio de 1844. Y en España por R. O. de 28 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878. ESTABLECIDA (En Paris, rue Lafayette, número 33. En Madrid, calle del Prado, 2, pral. G.ª GARANTIA 124541152 fr. 60 ct. (698164610 rs. 40 ct.

OPERACIONES DE LA COMPANIA. Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—Seguros mixtos.—Seguros mixtos á plazo fijo.—Seguros mixtos á capital doblado.—Seguros de quintas.—Formacion de dotes y capitales para niños.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Contra seguros. Partidacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX. Seguros á prima fija contra incendios. Garantía enteramente distinta de la del ramo de vida. 61881290 frs. 01 ct. (242525160 rs. 04 ct. LA MISMA DIRECCION. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañia en España. CALLE DEL PRADO, NÚM. 2, PRINCIPAL y en provincias á los señores Agentes generales de la Compañia.

TAPICERO. Hace y reforma toda clase de muebles de tapicería y colgaduras; corta y cose fundas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda.

ROSAS Y PERROS. NOVELA ORIGINAL de D. R. RODRIGUEZ CORREA. Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura. Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

Se reciben esquelas funerarias de cinco de la mañana á cinco de la tarde. PRECIOS. Reales. Como este tamaño..... 30 Tamaño doble á éste..... 50 Tres veces mayor..... 80 Administracion de EL CORREO.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

SUSCRICION PUBLICA
DE
181.242 OBLIGACIONES CON PRIMERA HIPOTECA
DE LA
COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES
DE
ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

EMITIDAS CON ARREGLO A LA REAL ORDEN DE 6 DE AGOSTO DE 1880.
INTERES ANUAL, 15 FRANCOS, LIBRES DE IMPUESTOS

PAGADEROS POR SEMESTRES, EN 1.º DE ABRIL Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO, A RAZON DE 7 FRANCOS 50 LÍQUIDOS, EN PARIS, LYON, MADRID, BARCELONA, LONDRES Y BRUSELAS.

Su reembolso á **500 FRANCOS** en 83 años, por sorteos semestrales,
verificándose el primero en **1.º de Abril de 1881**

Precio de emision: **285 francos**

	francos	50	
PAGADEROS. (Al suscribirse.....)	»	35	285 francos.
(Al adjudicar la parte correspondiente á cada suscriptor....)	»	100	
(Del 1.º al 10 de Enero de 1881.....)	»	100	

El cupon de francos 7'50 que vence en 1.º de Abril de 1881, se descontará del pago que el suscriptor ha de hacer en la misma fecha. En todo tiempo, desde el reparto, tendrán los suscriptores la facultad de anticipar la totalidad de los ulteriores dividendos pasivos con deducción de 4 por 100 de interés. Con este descuento la obligación que se libera al hacer el reparto resulta á **283 francos 9 céntimos**, con interés desde 1.º de Octubre de 1880. El interés de 15 francos por obligación liberada desde el reparto representa un rédito líquido de 5,35 por 100, sin comprender la prima de reembolso.

Se abrirá la suscripcion el 20 de Noviembre de 1880, desde las 10 á las 4.

En **Paris**: En las Oficinas y Cajas de:

La *Société de Dépôts et Comptes courants*, 2, place de l'Opéra;

La *Société générale de Crédit industriel et commercial*, 72, rue de la Victoire;

La *Société de l'Union générale*, 9, rue d'Antin;

La *Banque d'Escompte de Paris*, place Vendôme;

La *Société financière de Paris*, 19 rue Louis-le-Grand;

La *Société générale pour favoriser le développement du Commerce et de l'Industrie en France*, 56 rue de Provence, et dans ses bureaux de quartier;

La *Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España*, 25 boulevard Hausmann.

En **Madrid**: Oficinas de la *Sociedad general de Crédito Moviliario Español*, Paseo de Recoletos, 9.

En **Barcelona**: En la *Sociedad de Crédito Mercantil*.

Y en las demas provincias, en casa de los corresponsales de la *Sociedad general de Crédito Moviliario Español*.

Verificándose la emision en España habrán de efectuarse al cambio sobre Paris del día anterior á las fechas arriba señaladas.

Se llenarán los requisitos necesarios para su admision á cotizacion en Bolsa.

Desde la publicacion de este anuncio pueden hacerse las suscripciones por correspondencia, incluyendo en las cartas el importe del primer dividendo pasivo. En el caso de que los pedidos excedan del número disponible de obligaciones, quedarán sujetas las suscripciones á una reduccion proporcional.

Al hacerse el reparto se entregarán á los suscriptores certificados provisionales en cambio de su carta de pago del dividendo pasivo.

A los títulos que no hayan satisfecho sus dividendos pasivos se cargará un interés de demora al tipo de 6 por 100 anual, contado desde el día primero de los señalados por cada vencimiento, y podrán dichos títulos venderse en la Bolsa de Paris, sin previo requerimiento, al mes de vencido el plazo no satisfecho por cuenta y riesgo de los morosos.

NOTA.

La **Compañía de Asturias Galicia, y Leon**, está constituida con un capital de 20.000.000 de pesetas, dividido en 40.000 acciones enteramente liberadas por escritura pública de 9 de Marzo de 1880, y autorizada por real orden de 31 del mismo mes.

En 1861-1863-1864 se otorgó por el gobierno á varios concesionarios la construccion y explotacion de las líneas de Palencia á Ponferrada, Ponferrada á la Coruña, y Leon á Gijón, en una longitud total de 722 kilómetros.

Los concesionarios formaron una Compañía única que tomó el nombre de *Compañía del Noroeste de España*.

No pudiendo dicha Compañía cumplir sus compromisos, un real decreto de 9 de Febrero de 1878, en ejecucion de la ley de 12 de Febrero de 1877, declaró caducadas sus concesiones, incautándose el Estado de las líneas en ellas comprendidas.

En 19 de Diciembre de 1879 votaron las Cortes una ley que ponía á concurso, por medio de proposiciones públicas, la retrocesion directa por el Estado á nuevos concesionarios de las líneas ya construidas y en explotacion (458 kilómetros), con obligacion de llevar á cabo la construccion de la red concedida (264 kilómetros), más un trozo de 12 kilómetros de Oviedo á Trubia.

Por estas obras nuevas concedia el Gobierno una subvencion de 60.000.000 de peseta.

Dice así, el último artículo de la referida ley:

«No podrá entablarse reclamacion de ninguna especie que entorpezca en caso alguno la libre accion y disposicion de la nueva empresa para continuar y terminar las obras, ni para explotar las líneas, cuando las reclamaciones procedan de contratos, créditos u obligaciones anteriores á la concesion hecha en virtud de la presente ley.»

A consecuencia del concurso público que se celebró en Madrid en 21 de Enero de 1880, y con arreglo al dictámen unánime de una comision parlamentaria de Senadores y Diputados de las provincias interesadas, y á propuesta del Consejo de Ministros, se adjudicó la concesion por Real decreto de 4 de Febrero de 1880, á un grupo compuesto como sigue:

- La *Société des Dépôts et de Comptes courants*;
- La *Société de l'Union Générale*;
- La *Société Générale de Crédit Industriel et Commercial*;
- La *Banque d'Escompte de Paris*;
- La *Société Financière de Paris*;
- La *Compañía de los caminos de hierro del Norte de España*.

Estos establecimientos, con arreglo á su proposicion presentada en concurso, constituyeron por escritura pública, fecha 9 de Marzo de 1880, una compañía que se sustituyó en los derechos y obligaciones que resultan de la adjudicacion, tomando el nombre de **Compañía de ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon**.

Queió autorizada dicha Compañía por real orden de 31 de Marzo de 1880.

Por acta de 4 de Agosto de 1880, el Estado hizo cancelar por completo las hipotecas que gravaban las concesiones de la antigua Compañía, haciendo inscribir á su favor la propiedad de las líneas. Constituida esta situacion legal, el Estado por escritura de 11 de Octubre de 1880, trasladó libres de todas cargas á la **Compañía de Asturias, Galicia y Leon**, todas las líneas que son objeto de la concesion.

En tales condiciones se ofrece al público 181.242 Obligaciones que la Compañía está autorizada á emitir con inscripcion de primera hipoteca por Real orden de 6 de Agosto de 1880, reservándose el Gobierno el derecho de autorizar á la Compañía para elevar hasta 55 millones de pesetas, el importe de sus Obligaciones, todo con primera hipoteca.

ESTADO Y RENDIMIENTO DE LAS LINEAS.

Consta de 731 kilómetros la longitud total de la línea concedida. En la actualidad, están en explotacion 458, y en construccion ó por construir 276.

Aunque divididas en tres trozos separados, las secciones hoy abiertas dan un ingreso bruto de 9.200 francos por kilómetro y término medio, con aumento creciente.

El día en que estén concluidas las líneas, enlazados entre sí los actuales trozos y unidos con los puertos de mar, igual será el ingreso kilométrico de aquella red compuesta de dos grandes líneas cruzando por las provincias más ricas de España y enlazando con la Côte, los tres puertos importantes de Vigo, la Coruña y Gijón?

Bastará un breve plazo para resolver la cuestion con gran provecho para los accionistas de la **Compañía de Asturias** y del Estado, que entra en participacion con la misma, al escocer los productos de cierto guarismo.

Un estudio comparativo de las varias líneas de España, permite esperar para la red de Asturias, un ingreso bruto mínimo de 15 á 16.000 francos por kilómetro, tan luego como todo el camino esté abierto á la explotacion.

Pero los tenedores de las obligaciones que se van á emitir, no tienen que preocuparse de las eventualidades, pues aplicado á la longitud total de las líneas, el rendimiento kilométrico de los trozos actualmente explotados, bastará para asegurar el servicio del empréstito, dejando un rédito remunerador á los veinte millones del capital-acciones.

Bajo el punto de vista financiero, las Obligaciones de la **Compañía de Asturias, Galicia y Leon**, presentan, pues, las garantías más positivas.

Surtido

inmenso en toda clase de relojes. Precios: de 4 á 1.000 duros; garantía: de 1 á 3 años. Descuentos á los relojeros y comerciantes. Envíos á provincias. Cadenas oro de ley al peso de monedas.

IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

VINOS DE HUNGRÍA.

BLANCOS:
Oedenburger. Cabinet. Magyarader. Stembracher.
TINTOS:
Rothewein.—Flandorffer.—Cabinet.
DULCES:
Tokay legítimo.—Ruster.—Muskat.

VINOS DE ITALIA.

Capri. Falerno. Lacrima. Siracusa. Cipro. Marsala.
Quesos Gruyere, Parma, Roquefort, Brie, Camembert
Turrón de Jijona.

17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

Economía
GRAN REBAJA
A 4 REALES

Bujías transparentes del Esfinje. Duracion, 35 horas.
Atocha, 27.—Los Tiroleses.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.
Calle del Arenal, 15, Madrid.
La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Género de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composturas, lesiones y comisiones de compra y venta.

UNICA

en situacion de poder hacer en el día toda clase de composturas por complicadas que sean.

DIRECTOR MECANICO

DON JUAN FUCHET

12.—Calle del Carmen, 12.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería
CONSTRUCCION ESMERADA.
A. SANAHUJA-BARQUILLO I.

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos de hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

ALFOMBRAS.

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, fieltros, cordellos ingleses y alfombritas de todas clases y tamaños.
Esparteros, núm. 3.

ELSITIO DE CARTAGENA

POR
EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 300 páginas con 12 láminas que comprenden el plan o de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administracion de la *Revista de España*.

PRESTAMOS: SE HACEN
á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa.—Silva, 40, pral. derecha.

PLAZA DE LAS CORTES 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Cenitro de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos.